

El Batllipachequismo se Queda Solo!

MILES DE ESTUDIANTES QUE ANTES LO INTEGRARON REPUDIAN AHORA SU ADHESION A LA DICTADURA

Decíamos en nuestro número anterior:

"Asiste el país, atónito, a la más ingente farsa de que se tenga memoria en la historia política de la República. Es así como, por ejemplo, el batllismo, partido que durante más de nueve años (desde 1933) pretendió aparecer como la pureza misma, adalid de la legalidad, del derecho y de la democracia, descubre ahora su hipocresía maquiavélica y se prosterna ante el plato de lentejas de la dictadura, esperando que desde la mesa oficial le tiren con la achura sobranante que calme su apetito "principista"..."

Tales actitudes, es evidente que tendrán la virtud de iluminar a los confiados y a los desprevenidos que pudieran haber creído, en su buena fe, que aquellos dirigentes eran merecedores de su adhesión y simpatía.

Comedia ésta, del batllipachequismo, (palabras que usamos para distinguir a algunos dirigentes de ese partido, de la masa sinceramente batllista), que

no bastarían a reseñar todas las páginas de libros enteros. Baste recordar, que estos exaltados pagueiristas de la actual dictadura, fueron los que calumniosamente acusaron al Gral. Baldomir de la muerte de Brum y de lo que ellos decían, "el asesinato" de Grauert, jurando y rejurando que habrían de vengar la sangre derramada. De cómo la vengaron, ya todo el país está bien enterado: ¡¡abrazándose al Gral. Baldomir, ex-Jefe de Policía y brazo ejecutor de la Revolución de Marzo!! Y llegaron así al palacio de Santos, olvidando, ante la prebenda, el novelón de las "torturas policiales", cuidadas sus espaldas exactamente por los mismos empleados de esa policía, a quienes con infamia acusaron de "torturadores": (Casas, Bonino, Tuana, Cavazza, etc., etc.); estrechando la mano, atenciosos y reverentes, a quienes antes negaron hasta el saludo, calificándolos, sueltos de lengua, "de sirvientes de la dictadura terrista": (Antuña, Bado, Betelú, De la Fuente, Marques

Castro, etc., etc.)

Tal, a grandísimos rasgos, la farsa inaudita que iremos descubriendo poco a poco, para que la luz se haga en la conciencia de tantos y tantos incautos".

Y bien; estas actitudes del batllipachequismo, es evidente que empiezan a dar sus frutos, si bien éstos son precisamente la inversa de lo que pudieron suponer los farsantes del abrazo con Baldomir.

Hombres de la más distinta condición social, que antes pudieron creer, en su buena fe, en el principismo de estos apóstoles del engaño y la impostura, comprenden ahora que han sido víctimas de la farsa más inaudita de que se tenga memoria en la historia política del país. Y se alejan, asqueados, de tales dirigentes, transformado en repudio lo que antes pudo ser simpatía y aún mismo adhesión.

Fácil nos sería dar ejemplos con nombres propios, de esto que afirmamos, que, por lo demás, es un hecho notorio y por todos comprobable; pero quere-

mos particularizar nuestro comentario de hoy, con la masa estudiantil, que a impulso de su idealismo generoso y purísimo, fué quizás la primera en proclamar su repugnancia ante la actitud del batllipachequismo, que antes, de ellos mismos se había servido, cuando aún ocultaba su plan de escalar las alturas a cualquier precio, aunque para ello tuviera que sumir a la República en la vergüenza de un estado de cosas perfectamente "totalitario"...

E así como la llegada de los naufragos del vapor "Montevideo", víctima de la bárbara agresión del nazi-fascismo, motivó en algunos Liceos y Centros de Enseñanza, la lógica manifestación de simpatía hacia aquellos héroes, manifestación que en todas partes y como si fuera el cumplimiento de una consigna, se hizo al grito de "Viva la Democracia", "Abajo el nazi-fascismo", "ABAJO EL BATLLISMO COMPLICE DE LA DICTADURA", etc., etc.

Y es natural que así haya si-

do: en oportunidad, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, sumido ya el país en la dictadura "febrerista", formuló una declaración de franco repudio a la situación creada con la colaboración del batllipachequismo, declaración que decía así:

"La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, declara:

"Su más franco repudio al golpe de estado llevado a cabo por el Poder Ejecutivo, como frente a toda otra medida de análoga naturaleza, que no encauce dentro de las normas legales, ni se rija por principios de auténtica democracia, etc. etc. Y firmaban:

Asociación Estudiantes de Agronomía; Centro Estudiantes de Arquitectura; Centro Estudiantes de Derecho; Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura; Centro de Estudiantes de Notariado; Asociación de Estudiantes de Magisterio 2º Grado; Asociación de Es-

(Pasa a la pág. 4)

Dentro y fuera de fronteras: ¡Abajo las dictaduras!

EL IDEAL

UNA TRIBUNA DEL PARTIDO COLORADO AL SERVICIO DE LA LIBERTAD

El próximo número aparecerá el viernes 5 de Junio

Redactor Responsable: Carlos de la Fuente. Francisco Pizarro 119 Montevideo, Mayo 22 de 1942

Año 1 — N.º 2

CAMPANAS A VUELO

A la democracia del país se la infiere desde el órgano periodístico del presidente de la república. Su prédica cargada de peligros, es dirigida a los núcleos políticos organizados equidistantemente del que polariza en el primer mandatario y del batllipachequismo que los acompaña desde el 21 de febrero último.

¿Es curioso esto y estoto?

¡Quién sabe!

Literaliza "El Tiempo" su fantástica acometida semejantemente a la iniciada por los diarios fascistas en Italia y en Alemania, por los del nacional-socialismo.

En ambas partes por idénticos propósitos de predominio se preparó con esos elementos de conducción el clima propicio a las dictaduras persistentes.

Aquellas como otras de anterior data, se produjeron por la pasividad cómplice de los pueblos adormecidos con la influencia cadenciosa de un reformismo objetivista, constantemente corregido y transportado al pentagrama del sentimentalismo social por los arteros de la política.

¡Qué avieso interés, qué error de doctrina hay en esta afirmación de "El Tiempo"; el fraccionamiento irreconciliable del electorado, promueve el debilitamiento de la democracia".

En qué vendría a quedar la decantada política de partido, si enraizara en el espíritu del pueblo el concepto asaz contradictorio de que hace fundamento "El Tiempo"?

Las leyes electorales vigentes auspician en valor de la altura moral de la sociedad el desenvolvimiento pleno de todas las fuerzas políticas organizadas en el país.

Establecen la representación proporcional en provecho de las agrupaciones minoritarias.

La legislación electoral es respetuosa, pues, de la organización de los partidos.

FARSANTES

¡Por la Democracia! ¡Por las libertades del mundo seriamente comprometidas! ¡Por la solidaridad que el heroísmo inglés merece! ¡Por el apoyo de que da ejemplo la gran República del Norte! ¡Por los checos, los polacos, los húngaros, los belgas, los daneses, los franceses, los griegos; por todos, han pretendido asumir representación exclusiva y personería... para la propaganda!!

Pero para lo interno, para nuestro uso, para regular nuestra vida político-social, para esto: totalitarismo, absolutismo, preconizado por el batllipachequismo, hasta que el General vulnerara la Constitución que le fué soberana y sagrada para jurarla y llegar al poder.

Ya puedan decirle "El Día" y sus adláteres, a los principios democráticos: "Fratelli in pulpito ma non in fritatta".

¡Farsantes!!

¿A qué entonces, esa ridícula obstinación del diario presidencial?

¿O es que acaso se piensa en concluir con los "anti" y los "ismos" adivinando la manera de sumar voluntades y preferencias diversas de la ciudadanía a la radical "bal"?

Se vive efectiva democracia, únicamente, en los pueblos que disponen de libertad para elegir sus poderes, para opinar públicamente y para conservar la independencia de sus partidos, que no son otra cosa que congregaciones de hombres para servir en común los intereses de la nación.

Y no se hace democracia práctica en los que carecen de cualesquiera de esos atributos citados.

Razonablemente se sospecha de "El Tiempo" porque parecería lanzado a la empresa de predisponer a los ciudadanos del país a aceptar derroteros como los trazados por Musolini e Hitler en los pueblos que hasta ahora tiranizan.

Sin embargo, conviene recordar, que el espíritu del pueblo uruguayo, se supera por atavismo, en las ideas por la libertad.

Y que los dictadores de América siempre alcanzaron a vivir el desprecio de los pueblos que humillaron.

AQUELLOS POLVOS...

Dentro de pocos días fenece un período de gobierno alcanzado bajo el imperio de la más escandalosa campaña de descrédito contra la honesta administración de los dineros públicos hecha por los hombres que integraban o acompañaban la fórmula electoral opuesta a la triunfante.

El compromiso moral contraído ante la opinión por los destructores de entonces, de justificar su escándalo, no fué cumplido. No pudo ser cumplido.

Fué una prédica calumniosa que no tenía otros fines que los de sorprender la buena fe de la opinión torciendo el veredicto democrático de las urnas.

Ninguno de los dichos fueron probados posteriormente.

En cambio... las versiones que han circulado en el transcurso de estos cuatro años!

Los escándalos aduaneros; la colecta escolar; la importación de judíos; las Casas de Compra y Venta; el amago contra las casas de huéspedes; las obras adjudicadas sin licitación pública; las adquisiciones hechas al margen de las disposiciones reglamentarias; el empréstito con el consorcio Bemberg por varios millones que salieron tan caros... y finalmente la proyectada eliminación de las licitaciones... sin olvidarse de las múltiples concesiones de juego...

El pueblo apreciará ahora cómo hay que recibir ciertas prédicas.

Correligionario:

DESPUES DE LEER ESTE PERIODICO, PASELO A UN AMIGO. LA DIFUSION DE LA VERDAD ILUMINARA A LOS ENGAÑADOS.

DE "GANGRENA INFECCIOSA DE LA SENSUALIDAD MATERIAL" CALIFICO BALDOMIR A LA ERA DEL GOBIERNO BATLLISTA PESE A LO CUAL EL BATLLIPACHEQUISMO HACE EL SIRVIENTE EN LA DICTADURA DE BALDOMIR

El Gral. Baldomir fué siempre el antibatllista, que podríamos decir, por antonomasia. Bien puede afirmarse que fué el prototipo del antibatllista. Nadie tal vez como él, ha calificado tan duramente a la era desgraciada del gobierno batllipachequista. En nuestro número anterior publicamos la primera parte de un discurso del Gral. Baldomir, pronunciado cuando era Ministro de Defensa Nacional de la Presidencia del Dr. Terra, y la verdad es que no han sido superadas sus calificaciones. Véase uno de sus párrafos, palabras del cual hemos extractado para componer el título de esta nota:

"Los cargos directrices, reparados en acuerdos sucesorios, falseando los principios republicanos con expedientes al margen de sus postulados; la divisa, calificando a la capacidad; la virtud, certificada por el cintillo; la personalidad, discernida desde el comité; la aptitud para la gestión pública aquilatada al precio del voto, tales eran las características de la borrasca en que naufragaba, irremisiblemente, el patrimonio moral de la Nación, apocado y ulcerado por la gangrena infecciosa de la sensualidad material".

Y bien; por su parte, el batllipachequismo, siempre estuvo en esta materia a la recíproca...

Decíamos a este mismo respecto en nuestra publicación pasada:

"Después del 31 de Marzo de 1933, la figura cumbre, por así decirlo, de los improperios y de las procacidades batllistas, fué indudablemente el Gral. Baldomir. El hecho de haber ocurrido las muertes lamentables de Brum y de Grauert durante su jefatura de la policía montevideana, dió lugar a que en la prensa y propaganda batllipachequistas, se le presentara, caluniosamente, como responsable de estos desgraciados sucesos, llegando hasta emplazarlo, (se entiende que todo a pura lengua), para un rendimiento de cuentas, cuya ocasión "algún día habría de llegar..."

De cómo llegó ese día, ya todo el mundo está enterado. Un tierno abrazo borró el pasado. La Convención batllipachepista, — la misma de aquellos exaltados homenajes a la memoria de Brum y de Grauert—, rindió también el suyo a la figura ahora prócer del ex-Jefe de Policía de la "ominosa dictadura terrista". A su figura y a la de sus colaboradores en el golpe del 21 de Febrero, a quienes en adelante, saludarían otra vez atenciosos y reverentes. Aún resuenan en el oído de los "convencionales" las palabras encendidas en el elogio, de César Batlle Pacheco:

"Así, pues, esta actuación del Gral. Baldomir y la de otros que hayan estado en el golpe de Marzo, no nos permitirá juzgarlos en forma absoluta sobre el aspecto moral, porque en las cosas lo fundamental es la intención y hoy, frente a los hechos, creo que su intención fué honesta", etc., etc. ("El Día", Domingo 8 de Marzo de 1942)".

Y así quedó sellada una tan "emotiva" reconciliación!!...

Veamos ahora, continuando con la publicación de su discurso, la opinión del Gral. Baldomir sobre el batllipachequismo, vale decir sobre "la gangrena infecciosa de la sensualidad material". (Discurso pronunciado el día 24 de Marzo de 1936 y publicado en el diario "El Pueblo" bajo el título de "Actitudes y Expresiones Ante la Historia"). Continuó así el Gral. Baldomir:

"El pueblo viril, que en épocas pretéritas sacudió con irresistible empuje la tutela inaceptable del invasor; el pueblo, que aventó las dictaduras aprobiosas cuando un signo desgraciado facilitó su advenimiento a los sitialos de gobierno; el pueblo de Artigas, Rivera y Lavalleja, de Suárez y Maciel, de Varela y Larrañaga, celoso de su patrimonio y de sus tradiciones, no podía permitir que el dogma sustituyera a la tolerancia, la pasión a la razón, el tentáculo moscovita al brazo nervudo de la República, la disolución social a la integridad creciente de la patria.

EL NOBLE CONCURSO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Fué pues así, que cuando el señor Presidente de la República, Dr. Don Gabriel Terra, ante el anhelo renovador del pueblo, recogió las más intensas palpitaciones de su sentir y decidió la tajante solución guardiana de Marzo, éste rodeó, con clamor unánime y espontáneo, al mandatario ejecutor de esa voluntad latente, a quien también apoyaron las fuerzas armadas, identificadas con los justas aspiraciones nacionales.

Con fines aviesos, y desfigurando tendenciosamente una verdad cuyas formas irrecusables hieren hasta las retinas más cegadas por la pasión fanática, se ha pretendido extraviar a la opinión desde las tribunas y la prensa, presentando a las instituciones militares, como instrumentos incondicionales de la revolución.

La realidad es, sin embargo, muy diferente. — Felizmente para el país, las fuerzas armadas, consagradas al ejercicio profesional, y encauzadas por la rec-

ta senda del deber, desde tiempos muy lejanos, no se apartan de la honrosa misión que la Patria les confía. — Dignificadas en el cumplimiento de sus obligaciones, siguen una orientación, prescindente, de toda actividad banderiza; con la vista fija en el porvenir, sin otra finalidad, que amparar la prosperidad creciente del país, el bienestar de sus conciudadanos, la salvaguardia del orden interno, y la custodia del patrimonio común.

El Cuartel y el Navío, ampliamente abiertos al afecto popular, son escuelas de patriotismo, de cultura física, de integridad moral, de carácter, de honestidad administrativa, de educación social, de nivelación democrática y de acercamiento fraterno, entre todos los Orientales.

TAMBIEN DESEABAN LA REDENCION SALVADORA

Las fuerzas armadas, bajo cuya protección, ha crecido el País en tranquilidad, fueron las instituciones que más estoicamente soportaron las inclemencias del aciago régimen desaparecido.

Diezmados sus efectivos; distraídos de su verdadera función; carentes de los medios más indispensables para la eficacia de sus cometidos y olvidadas sistemáticamente en sus afanes de mejoramiento, tradujeron la muda protesta en una contracción cada vez mayor a sus tareas, con la esperanza de horas mejores.

La tragedia del cuartelazo, no empañó nunca la pureza de su actuación; y aun frente a la negación constante de la preferente atención, que por la importancia de su rol debieron merecer de todas las autoridades nacionales, aguardaron, paciente-

lar, que diera por tierra, con las carcomidas instituciones felizmente ahuyentadas.

El movimiento de Marzo, las encontró tranquilas y serenas, en el noble ejercicio de sus actividades; y para los gestores del mismo, no fué necesario, consultar su voluntad, convencidos de que, como el resto de la nación, ellas, también deseaban, ardientemente, la redención salvadora. — Y cuando el pueblo uruguayo, aceptó alborozado y sin ningún gesto de rebeldía el nuevo estado de cosas, las fuerzas militares, otorgaron tácitamente su aprobación, porque así lo impone, el cumplimiento de su misión y el respeto que les merece, la inequívoca voluntad de sus conciudadanos.

Tan lógica es su actitud, y tan grande el divorcio con las instituciones caídas, que si antes de Marzo, se justificaba, por la sistemática negativa de aquéllas, para cuanto significaba su mejoramiento, hoy el abismo se ahonda ante la crítica acerba con que la oposición oculta su disgusto, porque el gobierno realiza un programa mínimo para establecer la perdida eficacia.

IDENTIFICACION DEL PUEBLO CON LOS MILITARES

Recientes episodios, marginados por las excepcionales recepciones con que las poblaciones del litoral acogieron a los marinos, que con arrojo y capacidad, efectuaron sin tropiezos, la travesía de tres mares con la flotilla de guardacostas, implica el más franco repudio a la prédica, que pretendió restar amplitud a los cálidos homenajes recibidos, y consagran, sin discusión, la perfecta identidad, reinante entre el pueblo y sus institutos militares.

Esa es la verdad absoluta; y la estabilidad del régimen actual, suficientemente garantizada por sólidos prestigios y efectivas realizaciones, no ha necesitado el apoyo violento de las bayonetas, frente a la carencia de arraigo, volumen y fuerzas de sus destructores.

RADIOESCUCHAS:

La obra de la Revolución de Marzo se halla apenas en sus comienzos; aun cuando ya se empiezan a recoger sus frutos. — Arduos son los problemas a resolver, y largo camino necesario para que el tiempo, permita corregir todos los errores del pasado. — Muchos años de falsa democracia; de descomposición social; de obrerismo verbal, sin realizaciones efectivas ni más objeto que la atracción de incautos votantes; de deformación moral de la juventud, arrastradas tras falaces espejismos y alejadas de sanas inclinaciones hacia el orden y el trabajo, hacen gravitar sobre la sociedad actual un saldo desfavorable, cuya liquidación, sólo puede ser efectuada en los términos de tiempo indispensables para la cristalización del esfuerzo reconstructor.

Despiertos nuevamente, los más elevados sentimientos de desinterés y amor a la patria, es necesario perseverar en la acción concordante de todos los uruguayos por las vías ennoblecidas de la paz y el trabajo. — Y al término de la era que se inicia, veremos surgir una República nueva, cada vez más grande, más progresista y más consolidada, que en un futuro, no lejano, realice el ideal de los próceres, a cuyo esfuerzo se debió la herencia de libertad que hemos recogido. — He dicho.

AUTOS OFICIALES

Todo lo dicho hasta el presente ha sido inútil. A costa de los dineros del pueblo, centenares de coches modernos, de líneas ultra - aerodinámicas, circulan constantemente luciendo sus chapas oficiales. Desde luego, los hay también que van con chapas particulares a pesar de ser coches oficiales.

Funcionarios hay que al sólo efecto de asistir a sus despachos y pasear sus familias, han adquirido (con dinero del Estado) coches de doce y diez y seis mil pesos.

El más escandaloso derroche en momentos de crisis. Se restringe la nafta hasta para los servicios públicos, pero el despiporre locomotivo oficial sigue.

Cuántos millones tirados, con los que podría solucionarse, aunque fuera en parte, la crisis de trabajo que padece el pueblo!!

HOTELES MUNICIPALES

Enloquecieron a las gentes con los "chismes" alrededor de la Administración hotelera del Sr. Dagnino. Desfiguraron cifras, hechos, circunstancias!

Ahí están los hoteles: arrojando este año —lo que nunca!—

HONESTIDAD ADMINISTRATIVA

El artículo 69 de la Constitución de la República determina expresamente que para ser empleado público, se requiere la condición de ciudadano; y bien es sabido que se adquiere esta calidad, cuando se es oriental, por haber cumplido 18 años de edad e inscribirse en el Registro Cívico Permanente.

El celoso funcionario público que ejerce el elevado cargo de Administrador General de los Hoteles y Casinos Municipales, señor Timoteo Santamarina, en el ejercicio de su importante cargo se percató, de que un jovencito de 16 años de edad, ocupaba una modestísima plaza de Ayudante de tapicero en los talleres de la Administración y atento a que ello configuraba una violación flagrante de nuestra Carta Fundamental, no solamente lo destituyó, sino, que hasta la fecha, —y de esto han transcurrido varios meses—, no

cerca de medio millón de pesos de déficit!

Se han invertido decenas y decenas de miles de pesos para desbrozar la Sala de juego del Parque Hotel y la terraza del Hotel Carrasco.

Sabe ya el pueblo lo caro que sale el escuchar a charlatanes y pretender improvisar gobernantes.

ha podido aún cobrar quince jornales, que con "el sudor de su frente", en legítima ley, y honestamente, ganó con su esfuerzo.

El señor Santamarina ha hecho muy bien: no era ciudadano y por tanto no podía ser funcionario público.

Pero en cambio, qué hizo el señor Administrador Timoteo Santamarina, con un alto funcionario que fué designado el año 1938, con el elevado sueldo de \$ 450 mensuales y que hasta ha pocos días no se había inscripto en el Registro Cívico Permanente? ¿No lo expulsó?

Nosotros, bien pensados, supongamos que el señor Administrador discurra esta anomalía y que una vez en posesión del dato y su confirmación, expulsará a ese empleado, haciéndole, previamente entrega al Municipio, de los sueldos "y demás López" que ha recibido ilegalmente.

Para su convencimiento, va el dato: el funcionario amoral —según el criterio del señor Administrador Timoteo Santamarina — y el Administrador General de los Hoteles y Casinos Municipales don Timoteo Santamarina, que recibió desde 1938 \$ 450 de sueldo mensual "y otros López" y que recién en los primeros días de Mayo de 1942, se inscribió en el Registro Cívico Permanente con la Serie A. P. A. N° 5018.

COSECHANDO...

Había una agrupación política, a la que muchos pertenecemos, que blasonaba de su moral política y se enorgullecía de su programa principista y de su elevada acción de gobierno.

Desgraciadamente para el Partido y para el país, hay que usar tiempo pretérito para referirse a aquellas tesis.

Los principios fueron arrojados por la borda. Su antimilitarismo de ayer se disimula hoy tras la casaca militar del gobernante a cuya sombra se cogan...

Esperan la hora de la total disponibilidad del gobierno obtenida a cualquier precio... Son varios los corifeos ubicados con varios cientos de pesos de sueldo...

Esperan las intervenciones... y ya ubicaron un correligionario en el Directorio del Puerto...

Aplauden la dictadura! Acompañan el arrasamiento de las instituciones democráticas!

Predican y estimulan el odio y la persecución contra los que viven dándoles una clara lección de dignidad ciudadana desde el llano!!

Sus dirigentes calificados "debent" olvidar a sus muertos... tan explotados ante la ingenuidad del espíritu popular, estos últimos años...

Cuánta deslealtad! Cuánta traición al pueblo!! ¡Mercaderes!!

MUERTOS Y... MUERTOS

SOLFA EN CADENAS

Cuentan las brujas que el Secretario
Que al "capo" tiene por General,
Hace algún tiempo tuvo un percance,
Pues un "negocio", falló al cobrar...
Según los datos que se corrieron
Unas cadenas hizo comprar,
Porque dijeron que en el Buceo,
¡El puerto había que reforzar...!
Y cuanto el cobro, que fué tejido,
Pues el Ministro largó "el no vá"...
Movió cimientos, y las paredes
Del Ministerio hizo temblar.
Y quiso el diablo que fuera sábado,
Cuando las fijan vienen y van,
Que le extendieran el cheque ansiado,
Pero las doce... cerró el local.
Anduvo entonces desesperado,
Pues los "muchachos" de allende el mar,
Una "fijita" puesta le dieron,
Y el "scruchante"... quiso jugar.
Pero sin "vento" no hay movimiento,
Y como el cheque estaba a cobrar,
Rogó a su socio le diera a cuenta
Dos mil manguitos del capital...
Tranzó el amigo y el Secretario
Jugó la fija para sonar,
Pero esperaba tranquilo el lunes,
Cuando el reparto fuera total...
Es que en la vida, no hay cosas sucias,
Y como el diablo entró a tallar...
La Parca impía llevó el domingo
Al asociado del cachafáz...
Y el resultado de tal "negocio"
Fué, que entre muertos, hubo de estar.
¡Pues uno quiso la sepultura,
Y el otro muerto... quedó a cobrar!

ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

Proclamaron su aspiración de convertir en ley el proyecto de Estatuto del Funcionario, quejosos de que su inexistencia facilitaba la acción electorera a base de ascensos y nombramientos indebidos.

Sin embargo no sólo ni se ha irtentado en estos cuatro años llevar adelante la interesante iniciativa, sino que se ha usado y abusado de la facultad de nombrar o ascender a quien no tiene ni el mayor derecho ni la mayor calidad.

Se ha prescindido de las garantías acordadas a los funcionarios del Estado por el artículo 57 de la Constitución, destituyéndose a aquellos sin sumario, para satisfacer un mezquino sentimiento de venganza política y el afán de ubicaciones bien rentadas para familiares y amigos.

Recién por este camino ha logrado el país enterarse lo numerosas que son ciertas familias... Todavía agregaron disposiciones a la Ley de jubilaciones civiles, que provocaran vacantes

muchas vacantes... de empleos públicos.

Nuestra democracia reclama más que nunca que esta conquista del Estatuto sea alcanzada.

Ella solucionaría en buena parte, la acción corruptora de la prebenda oficial gravitando en las luchas políticas y corrompiendo conciencias; sojuzgando los principios al materialismo de las mejoras económicas.

La clase burocrática tiene principal participación en la orientación colectiva. Es preciso liberarla totalmente garantizando sus derechos por el Estatuto del Funcionario, para que queden al margen de la carrera administrativa las influencias funestas para el ejercicio de la democracia, de los políticos inescrupulosos y de los mercenarios carentes de principios, de ideas y de conciencia.

SARDINAS AL NATURAL

El diario de la mañana que se edita en 18 y Yaguarón da cuenta que un colega suyo "aboga por la explotación integral de la industria de la pesca y hace estas consideraciones: "Nuestro país consume grandes cantidades de sardinas importadas de todos los mercados productores. Técnicamente se ha comprobado que las aguas que bañan nuestras costas, son ricas en sardinas y que su industrialización sería de suma facilidad y gran rendimiento".

Coparticipamos la iniciativa; pero entendemos que la pesca e industrialización debe ser general. No únicamente deben explotarse las aguas que bañan nuestras riberas, sino que también las que circundan el frondoso mar de la política febrerista, donde al juzgar por el aspecto físico de muchos de sus integrantes, —luego de ochos años de vigilia presupuestal—, son verdaderas sardinas al natural.

POR POCO TIEMPO MAS...

La dictadura instaurada el 21 de Febrero, ha creado en el país un clima realmente insoportable.

Todo está políticamente subvertido en la República. La depresión moral ha llegado a sus últimos límites en el pueblo y en los partidos. Nadie confía en su derecho; no existen principios. El gobierno apoyado únicamente en la fuerza y rodeado por quienes ofician de intrigadores a objeto de congraciarse y conseguir posiciones, dirigiéndose a la voluntad omnimoda y al capricho del gobernante...

Se asiste a una decadencia de las costumbres y se contempla con estupor la descomposición creciente de los elementos que han contribuido a traernos una situación que nos corrompe, porque quita a los ciudadanos toda idea de iniciativa política y toda esperanza de reacción...

Es indudable que quien reflexione, con el pensamiento puesto en el bien de la patria, no podrá menos que sentirse afligido en la constatación de un escepticismo que nos lleva fatalmente a la anulación de los partidos políticos como factores de progreso moral, y que hará imposible, —si este estado de cosas se prolongara— que podamos conservar, no ya tan sólo las virtudes indispensables en las sociedades democráticas para el libre ejer-

cicio de los derechos ciudadanos, sino ni siquiera el patriotismo que nos permita defender la independencia, en el caso de que la viéramos en peligro. Y no habrá quien no lamente, viendo como todo se deprime, como el rebajamiento de los gobernados continúa en razón directa de la soberbia de los que gobiernan, y cómo pocos dan pruebas de pensar en poner término a lo que constituye para todos los orientales una desgracia y más que una desgracia, una verdadera vergüenza!

Felizmente, nadie piensa ya que este estado de cosas pueda prolongarse por mucho tiempo más.

La historia de nuestra patria es aleccionadora a este respecto: todas las tiranías que hemos tenido la desgracia de soportar, han caído inevitablemente y a corto plazo, por la propia fuerza de gravitación, no solo de sus desaciertos, sino también de la conciencia de libertad que alienta nuestra raza.

Y caerá ésta como las otras han caído. Y tal vez más pronto que las otras, en base a una incapacidad realmente inconcebible de quienes se han atribuido la facultad de gobernar omnimodamente. Como que es la dictadura que todos los días se decreta a sí misma sus propios funerales...

INSCRIBASE Ud!

Ya están funcionando las oficinas para este período complementario de inscripción, que se ha iniciado el 1.º de Mayo y terminará el 31 de julio próximo.

Obtenga, correligionario, su credencial. Con ella ejercerá el voto, arma de la democracia por la que aseguraremos el bienestar social y la paz pública. Inscríbase Ud.

Acuda al Club Colorado más próximo a su domicilio, que allí le tramitarán la obtención gratuita de su documentación.

No pierda tiempo, inscribase!

CUESTION DE CADENAS

Comentarios juocosos ha tejido la prensa alrededor de las "rotas cadenas" que al monumento a la libertad quitara el Intendente Municipal antes de reintegrarlo a su pedestal.

Cuestión de gustos. A nosotros se nos antoja una hurla sangrienta o un símbolo estigmatizante para las rebeldías de nuestro pueblo.

Fueron fundidos de nuevo los rotos eslabones para unir al yugo del dictador las libertades públicas y los derechos políticos de nuestra soberanía?

Pero es que las cadenas ejercen atracción para gentes de los círculos oficiales.

Los hay que han dado margen a comentarios de subido tono al proceder por el gobierno a la compra de cien mil pesos de cadenas para amarres en el Puerto del Buceo.

Los hay que provocan estos días comentarios por la compra SIN LICITACION PUBLICA, de más de veinte mil pesos de ca-

denas, recibidas y pagas a pesar de no reunir las condiciones necesarias al objeto de su adquisición en su mayor parte.

Los hay que dejan traslucir una pasta sólo propicia a tirar de cadenas de escaso espesor.

En fin; lo del título: CUESTION DE CADENAS...

PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

Es notorio que se ha extendido de nuevo a quince años el período de exclusividad para los privilegios industriales.

Los motivos que fundamentaron esta importante medida que tantos intereses afecta, los conocerá el lector en nuestro próximo número.

Podemos adelantar que ha habido privilegiados. Que ciertos privilegios ya caducos han revivido... Que otros han impedido importaciones de Estados Unidos pero han provocado de otros orígenes...

Cuestión de privilegios!

LEY CRISTAL

La reclamamos reiteradamente desde la tribuna parlamentaria.

La prometieron los que decían que "servir al país no es servirse del país".

Dispusieron de la necesaria mayoría parlamentaria para plasmar la iniciativa, haciendo que la Ley obligara la denuncia de bienes a políticos y funcionarios.

Fué puesta en duda la austeridad que en el manejo de la cosa pública usaran algunos de sus colaboradores; pero la ley cristal no ha salido y se terminan sus cuatro años de Gobierno.

¡Cuesta atarse las manos!!

SEMEJANZA FATAL

Entre el redactor responsable de "El Tiempo", don Hugo L. Ricaldoni y Diógenes el Cinico, hay diferencia profunda, pero también, notable semejanza.

El filósofo griego era idealista, generoso, valiente, desenfadado y gustaba de la pobreza.

Esas cualidades suyas hicieron que lo prefirieran los sabios y los humildes; que lo temieran y detestaran los autócratas y los poderosos.

Fué incómodo y necesario, utopista y persistente.

De consuno, sus ilusiones y energías se dieron a la búsqueda de la bondad personificada.

El ensueño no salió de su saquillo, pero el filósofo lo pregonó con sabiduría y honor, fisurando con su verbo ático a los descreídos del bien.

¿Y en qué se parece don Hugo L. Ricaldoni al personaje de la Grecia antigua?

Desde luego que en nada. Y es por eso que se le parece.

¿No es evidente que el diablo se parece a Dios?

¿Qué la nada al todo?

¿Que lo infinito a lo finito? Pues entonces, don Hugo L. Ricaldoni se parece a Diógenes el Cinico.

Hay otros elementos de comprobación del parecido de estos dos personajes.

Diógenes execró a los reyes, a los ricos, a los poseedores de excesiva autoridad.

Don Hugo L. Ricaldoni los sirvió, los alabó, los disfrutó.

Estas diferencias psicológicas denuncian el parecido incontestable entre el personaje griego y el redactor responsable de "El Tiempo".

"CHINCHULINEROS"

Ahora resulta que el famoso pacto de "toma y daca", que el año 1931 realizaron los batllipachequistas y los independientes, no fué un pacto antidemocrático.

Hasta dónde llega su caradurismo! Estos cavernarios creen que nuestra República está habitada por ignorante o imbéciles.

Dice "El Día": "En fecha reciente, "El Bien Pblco" afirmó que los acuerdos legislativos concertados en 1931 entre el Batllismo y el Nacionalismo configuran uno de los tantos pactos antidemocráticos que ha padecido el país, y que significó el descarado e injusto reparto de las posiciones administrativas entre los partidos tradicionales. (léase batllipachequismo y blancos independientes). Como EL PACTO (con mayúscula y todo) de 1931 establecía precisamente lo contrario de lo que el diario católico expresa, debemos deducir de dos una: o que habla sin saber lo que dice, o que falsea la verdad, lo que constituiría una no menos condenable mentira".

Juzgue el país! No hay remedio. Estos batllipachequistas están como la iglesia de Vergara: Que no tiene cura!

CORRELIGIONARIO:

¡INSCRIBASE!

ECOS DE LA "MANGA" batlli-pachequista

ESCENA PINTORESCA

Tenían un candidato para la "manga"; alguien les dió el dato al oído... Fué la comisión en pleno, con Pedragosa Sierra al frente. Durante el viaje se hacían conjeturas: cinco, diez, quince, veinticinco, cincuenta, CIEN...

Llegan al punto indicado; Av. Gral. Rondeau 18... Habla Pedragosa, también Maldonado... y le ofrecieron los cien... PERO PARA QUE LOS HEREDEROS SE FUERAN DEL PAIS! (!) (Garantiza, mos la autenticidad del hecho).

SE PRETENDE ESQUILMAR AL PAIS!

LOS NUEVOS GRAVAMENES

Una nueva y copiosa serie de impuestos ha sido decretada con el fin de aliviar las maltrechas finanzas públicas. Los déficits consecutivos del erario público, han creado a nuestros gobernantes trances angustiosos, para salir de los cuales no han encontrado nuestros directores financieros otros arbitrios que los tradicionales del empréstito y el impuesto. Tan malo es uno como el otro. El empréstito no reproductivo, como lo es el destinado a cubrir desniveles presupuestales, afecta al crédito público y obliga a contraer nuevas y onerosas obligaciones a cargo de un tesoro incapaz de satisfacer las ya existentes. El impuesto, como arma esencialmente fiscal, creado para obtener dineros para el erario, es tan codenable como el anterior. Todo esto pudo y debió evitarse con las adecuadas medidas de previsión financiera. Cuando estalló la guerra mundial y aún antes de que se produjese la crisis bélica, se estaba en tiempo de adoptar una política financiera destinada a prevenir lo que inevitablemente debía suceder. Se poseía a ese respecto el antecedente y la experiencia valiosa recogida de la pasada conflagración; pero en nada se modificó el régimen anterior impreso a la dirección del erario público. Y si algunas precauciones se adoptaron, ellas afectaron aspectos parciales del problema financiero y de ningún modo el enfoque global del mismo.

Las consecuencias de esta imprevisión se palpan hoy en las angustias reiteradas que experimenta el erario nacional. Para conjurarlas, se multiplican las imposiciones fiscales a límites que rebasan las posibilidades de la población tributaria, cuya capacidad contributiva ha colmado ya el punto de saturación. Comprendemos que una época de excepcional anomalía como la presente se imponga a los pueblos sacrificios que en una situación normal serían intolerables; pero no debemos silenciar el hecho de que esos sacrificios serían menos sensibles y gravosos si hubiese existido una política financiera adecuada a las circunstancias.

Es de justicia, pues, distinguir en el cúmulo de factores que determinan el quebratamiento de las finanzas públicas, los de orden externo — fatales e inevitables —, y los de orden interno, derivados de la imprevisión y la ausencia de un concepto claro sobre la magnitud del problema financiero y las formas de resolverlo.

Otro y otro y otro más obtuvieron permisos precarios... pero permisos al fin, aún cuando no habían invertido en obras de mejoramiento y enriquecimiento las elevadas cifras que la ley exige.

Otros obtuvieron extensión de sus permisos de temporada a último momento!

“ASI NO JUEGO”... podrían decir los Casinos oficiales al ver armar a sus competidores en “sus propias barbas” por el propio Estado.

Quién diría que íbamos a ver tantas cosas raras... con habilidades de manos.

Quiénes esto practican, se proclaman fervorosos defensores de la fe democrática.

En el aspecto de la política nacional, el batllismo escarneció durante años al movimiento de Marzo y a sus hombres representativos; desató contra éstos su iracundia frenética en apóstrofes violentos y dicerios llameantes; glorificó hasta la exaltación a los hombres de sus filas que cayeron por derivaciones trágicas de aquel suceso, y termina hoy por hacer causa común con el Presidente Baldomir, con un hombre de Marzo y justamente uno de los más representativos y de más activa participación en aquel episodio histórico de tan execrable memoria para el batllismo.

Ahora que el batllismo ha entrado a participar en la cosa pública, aunque sólo sea a título modesto de colaborador honorario, y en momentos en que la ciudadanía se apresta a movilizarse para reintegrar al país a su normalidad jurídica, oportuno es que se exhumen todos los antecedentes capaces de ilustrar debidamente a la masa electora, mostrando la realidad exacta de las parcialidades políticas, a fin de no dejarse sorprender por las engañosas declamaciones de quienes no son lo que dicen ser ni practican lo que propugnan, usufructuando el título de un Partido que, como en el caso expuesto, no respetan ni en su espíritu, ni en su sentido histórico, ni en su interpretación doctrinaria.

aligeraría del pesado concepto justiniánico y pasaría a ser simplemente causa de aquel y nada más.

Pues hombre, si esto no es claro y hermoso es porque ya no existe idea de lo bello y de lo práctico.

Y por más que se reconoce que el batllipachequismo es una entidad, no por eso queda demostrado la clase de cosa que constituye esa entidad.

Es corporal o espiritual? Es natural o artificial? Es real o abstracta?

El 29 de noviembre próximo, cuando la ciudadanía sea llamada a reponer sus pérdidas instituciones por el Justiniano de este pueblo también oriental, se dará la insospechable oportunidad de saber qué cosa es el batllipachequismo dentro de su común condición de entidad.

Entre tanto habrá para entretenerse con las cosas que ha de hacer para jurisdiccionalse prácticamente en las instituciones del febrerismo.

¿Qué se ha hecho en este período de gobierno municipal, en que el presupuesto aumentó en 2 millones?

Nada de enjundia, nada positivo a no ser las persecuciones del período inicial y un marcado nepotismo de desembozo nunca alcanzado.

LA INSCRIPCION

Abierto un período adicional de inscripción, iniciado el 19 del corriente, para facilitar el acceso a los padrones cívicos de todos aquellos que por una u otra causa quedaron al margen de los mismos, corresponde que todos los correligionarios colaboren con los dirigentes del Partido en la tarea inscripcional. Suponen equivocadamente muchos correligionarios que el cumplimiento de sus deberes partidarios se reduce a la emisión del voto. Sin embargo, los que sienten la causa colorada y anhelan el triunfo de la misma, tienen un deber permanente, cual es el de difundir la bondad de nuestras ideas, la superioridad del credo colorado y, a este respecto, proclamar la identificación histórica del Partido con los postulados de libertad, de justicia y de democracia por los que en estos momentos se está derramando tanta sangre en el mundo entero. A esta acción destinada a la difusión de nuestras ideas debe acompañar el complemento práctico, sin el cual la primera sería totalmente estéril, consistente en procurar la inscripción inmediata de los que por desidia o indiferencia no lo hubiesen hecho, poniéndose a tal efecto en contacto con los clubes partidarios. Sea en el círculo familiar, en el sector de las relaciones diarias o en el campo más ancho de la vinculación social, cada correligionario que lo desee podrá encontrar la ocasión de aplicar las anteriores recomendaciones sirviendo en esa forma al Partido de sus preferencias.

Para que el veredicto de las urnas traduzca la auténtica voluntad de la soberanía, es indispensable que concurren al sufragio todos los que cívicamente están capacitados para intervenir. Y esto no es posible si previamente no se inscriben.

Y para que el país pueda ser dirigido por nuestro Partido, superior numérica e ideológicamente a los restantes, es indispensable que todos, en la esfera reducida o amplia de su influencia personal, contribuyan a que así suceda, en la propaganda, en la inscripción y en el voto.

No dudamos que así se haga.

COSA DE COSAS

Todo lo que tiene entidad, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, real o abstracta, es cosa.

En efecto, si el batllipachequismo es una entidad es por consiguiente una cosa.

El emperador Justiniano que no fué un autócrata lerdo y mucho menos un reformador ignorante, dejó establecido en la legislación que le dictó a su pueblo, que las cosas ocupan el segundo puesto del derecho, así como las personas ocupan el primero. Las personas son causas del derecho y las cosas fin del mismo derecho.

Claro como una luz de carburo es el principio de Justiniano.

Si por ventura se lograra hacer de una cosa abstracta una real, o de una muy remota una próxima y palpable, al igual de esas muchas del doctor Arsenio Bargo, la cosa del ejemplo se

DEMOCRATAS EN LA PREDICA; EN LA CONDUCTA, EL REVERSO

Conviene que la opinión pública — y la opinión colorada en especial, — juzgue con serenidad y al margen de toda pasión, en estas vísperas de agitación preeleccional, qué núcleos de nuestro Partido pueden legítimamente reputarse mantenedores de los principios medulares del coloradismo y qué fracciones hacen al amparo de la bandera histórica de la Defensa, un malabarismo político a base de flagrantes contradicciones y desconcertante renunciamientos.

Ese examen permitirá que cada cual pueda definir su conducta en los comicios, como asimismo en la campaña que los precederá, con absoluta conciencia sobre la realidad política de nuestro Partido.

Y bien: queremos referirnos en este comentario al núcleo BATLLISTA, cuya conducta, tanto en el ejercicio de su política interna como en el campo de su actuación nacional, constituye el desmentido más categórico de su pretendida devoción hacia el ideario democrático.

En el aspecto interno, debemos recordar que en el reciente episodio de las proclamaciones, no surgieron los nombres proclamados del espontáneo y libre pronunciamiento mayoritario, sino que, un sector reducido impuso su voluntad merced a triquiñuelas habilidosas puestas en juego para transformar, por arte de magia, una minoría en mayoría. Y conviene recordar que este episodio representa un eslabón más en una larga cadena de hechos similares, en virtud de los cuales se transparenta una voluntad autoritaria que obliga, por a o por b, a imponer sus designios en todas las cuestiones fundamentales. Quiénes esto practican, se proclaman fervorosos defensores de la fe democrática.

En el aspecto de la política nacional, el batllismo escarneció durante años al movimiento de Marzo y a sus hombres representativos; desató contra éstos su iracundia frenética en apóstrofes violentos y dicerios llameantes; glorificó hasta la exaltación a los hombres de sus filas que cayeron por derivaciones trágicas de aquel suceso, y termina hoy por hacer causa común con el Presidente Baldomir, con un hombre de Marzo y justamente uno de los más representativos y de más activa participación en aquel episodio histórico de tan execrable memoria para el batllismo.

Ahora que el batllismo ha entrado a participar en la cosa pública, aunque sólo sea a título modesto de colaborador honorario, y en momentos en que la ciudadanía se apresta a movilizarse para reintegrar al país a su normalidad jurídica, oportuno es que se exhumen todos los antecedentes capaces de ilustrar debidamente a la masa electora, mostrando la realidad exacta de las parcialidades políticas, a fin de no dejarse sorprender por las engañosas declamaciones de quienes no son lo que dicen ser ni practican lo que propugnan, usufructuando el título de un Partido que, como en el caso expuesto, no respetan ni en su espíritu, ni en su sentido histórico, ni en su interpretación doctrinaria.

OBRAS SON AMORES

No sólo no se ha dejado de cobrar ninguno de los impuestos vigentes al 27 de Marzo de 1933, sino que han sido creados nuevos impuestos por varios decenas de millones de pesos anuales.

¿Cómo han sido administrados esos millones, ya que no apreciamos una sola obra de verdadera trascendencia para el país?

La Intendencia de Montevideo ha seguido el mismo ritmo. Se escandalizó hablando de un monto millonario del presupuesto anterior a este período de gobierno municipal, pero aquello no fué aumento millonario, sino utilización de recursos millonarios existentes que se transformaron en obras útiles y bien visibles de mejoramiento edilicio; de atención a servicios populares de verdadera trascendencia social; de construcción de grandes barriadas obreras.

¿Qué se ha hecho en este período de gobierno municipal, en que el presupuesto aumentó en 2 millones?

Nada de enjundia, nada positivo a no ser las persecuciones del período inicial y un marcado nepotismo de desembozo nunca alcanzado.

EL BATLLIPACHEQUISMO SE . . .

(Viene de la 1.ª pág.)

Estudiantes de Química; Centro de Estudiantes de Odontología; Federación de Estudiantes de Secundaria; Federación de Estudiantes del Interior; Asociación de Estudiantes de Preparatorios; Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno; Asociación de Estudiantes de Medicina Veterinaria; Asociación de Estudiantes de Medicina; Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas; Asociación de Estudiantes, Sección Femenina”.

Por su parte la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, formuló también su protesta concebida en los siguientes términos:

“Que repudia genéricamente todo golpe de Estado como forma de solución de los problemas de organización constitucional, considerando que no cabe su calificación ni su justificación por los fines que persiga y que, en consecuencia, el golpe de Estado que acaba de consumarse le merece el más enérgico repudio”.

etc., etc.

Y también la Asociación de Estudiantes de Medicina, dió a conocer su opinión frente a los sucesos, sintetizándola en las si-

guientes conclusiones:

1º Su repudio a la situación de facto, como solución antidemocrática y que hará retroceder aún más al país en el orden político-social, llevándolo a la triste condición de una republiquetá más, y acentuándose el grave precedente creado el 31 de marzo de 1933.

2º Que traduce el sentimiento unánime del estudiantado el exigir que se cumplan los plazos señalados para la convocatoria a elecciones libres para integrar el Parlamento por rigurosa representación personal.

3º Que refirma una posición tradicional de la juventud universitaria al reclamar el respeto de los derechos individuales y de pensamiento y reunión. — Walter García Fontes, Presidente de Turno; Walter Fernández Oria, Secretario General.

En resumen: el batllipachequismo asiste, en estos momentos, a su propia liquidación. Sus alharacas de poderío, sólo sirven ya para engañar a los imbeciles.

De aquí al 29 de Noviembre quedarán hecho polvillo...

Y enterrados para siempre con la “coincidencia”.

Este periódico está impreso en los talleres de la calle Yí 1828
Teléf. 2-28-88